

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 6

FECHA DEL INFORME 28 / 05 / 2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 28 / 04 / 2025 HASTA 27 / 05 / 2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE FORMACION EN ACCION PARA EL FUTURO	
		SECTOR EDUCACION	
		CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION	
		PROGRAMA INICIAL,PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA	
		177- Implementar 1 accion multidisciplinar de fortalecimiento para el acompañamiento y apoyo a la salud mental y competencias sociemocionales eb la comunidad educativa (estudiante, docente , padre de familia y/o acudiente) de las 12 Instituciones Educativas	
		META Oficiales.	
NOMBRE DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CALIDADA Y DE LA GESTION INSTITUCIOONAL EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE CHIA		CÓDIGO BPPIN 2024251750013	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		Prestación de Servicios Profesionales			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.7320068
CONTRATISTA		MARÍA CAMILA FONSECA LOZANO					
PLAZO DE EJECUCIÓN		Diez (10) Meses					
FECHA DE CONTRATO		24/01/2025		FECHA DE INICIO		28/01/2025	
FECHA TERMINACIÓN		27/11/2025					
PRORROGA	FECHA	N/A		TIEMPO	N/A		FECHA TERMINACIÓN
						N/A	
SUSPENSIÓN	FECHA	N/A		TIEMPO	N/A		FECHA TERMINACIÓN
						N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$ 47.250.000		EN LETRAS	CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS/MCTE		
ADICIÓN	FECHA	N/A		VALOR	N/A		VALOR FINAL
						\$ 47.250.000	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	28 / 04/ 2025	SOPORTES	ACTAS, CRONOGRAMAS Y PLANES DE TRABAJO
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Apoyar la elaboración e implementación del Plan Operativo Anual (POA) de Orientación escolar para el desarrollo de acciones para la promoción y prevención en el contexto escolar por medio de un cronograma de trabajo mensual.	100%	40%	1.1 Construcción del cronograma de actividades Durante la reunión, se estableció un cronograma detallado para el segundo corte del año, en el que se organizaron las fechas, temáticas y responsables de cada jornada. Este instrumento servirá como hoja de ruta para la ejecución efectiva de las actividades, permitiendo un seguimiento adecuado y el cumplimiento de los objetivos propuestos. 1.2Definición del plan de trabajo Se diseñó un plan de trabajo que contempla las acciones a ejecutar durante el segundo corte, integrando estrategias metodológicas, recursos disponibles y mecanismos de evaluación. Este plan busca fortalecer los procesos formativos, de orientación y

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			acompañamiento, asegurando una intervención coherente y alineada con las necesidades de la comunidad educativa. 1.3 Primer comité de convivencia en la institución JME sede principal con participación de rector, y coordinadora académica y acompañamiento de secretaria de educación 1.4 Seguimiento de casos en la institución JME en la cual asistieron coordinadora académica, orientadora, secretaria de educación: equipo psicosocial y inclusión como también participaron secretaria de salud. Anexos • Anexo 1.1: Cronograma de actividades Tercer corte • Anexo 1.2: Plan de trabajo • Anexo 1.3 Comité de convivencia Acta 738 • Anexo 1.4 seguimiento de casos Acta 739
2. Apoyar el diseño y desarrollo de acciones pedagógicas para la promoción, prevención y divulgación de las rutas de atención de convivencia escolar por medio de planeaciones, actividades y/o campañas psicosociales en las Instituciones Educativas Oficiales y sus sedes.	100%	40%	2.1 Taller de Prevención de Bullying– Grado 6° Se realizó un taller con estudiantes de grado 9°, enfocado en el fortalecimiento de la autoestima a través de dinámicas de reflexión, reconocimiento de habilidades personales y trabajo grupal. 2.2 Taller de Sexualidad grado 7° Se desarrolló la actividad del Emociómetro con los grados de Transición en las sedes Samaria y Principal, promoviendo el reconocimiento y la expresión emocional mediante recursos visuales. Cada sede cuenta con su respectiva acta. 2.3 Taller de Manual de Convivencia Grado 6° Consolidado de Talleres Realizados Se presenta el resumen de actividades realizadas en el segundo corte, incluyendo población atendida, metodología y principales logros. 2.4 Taller de Prevencion de Bullying Grado 7° 2.5 Campaña Mayo sede principal el 22 de mayo

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 6
INFORME DE SUPERVISIÓN			
			2.6 Campaña Mayo sede samaria el 26 de mayo 2.7 Consolidado Talleres Anexos - Anexo 2.1: Acta 617 Taller Prevencion de Bullying – 6º - Anexo 2.2: Acta 618 Taller de Sexualidad- 7º - Anexo 2.3: Acta 663 Taller de Manual de Convivencia -6º - Anexo 2.4: Acta 664 Taller de Prevencion de Bullying 7º - Anexo 2.5 : Campaña Mayo sede samaria 2 de mayo - Anexo 2.6 Campaña Mayo sede samaria 26 de mayo - Anexo 2.7: Consolidado talleres Cuarto corte
3. Realizar procesos de atención primaria y acompañamiento psicosocial conforme a las orientaciones de las rutas de atención para la convivencia escolar para NNAJ en condición de gestación, posparto, lactancia, sospecha de abuso sexual, trabajo infantil, ideación suicida, consumo de sustancia, sospecha de violencia intrafamiliar y demás que se requieran en el espectro de la salud mental por medio del reporte descriptivo de las situaciones remitidas	100%	40%	3.1 Se realizó atención psicológica individual a los estudiantes remitidos al servicio de orientación escolar en la IE José María Escrivá de Balaguer. Las intervenciones se enfocaron en temas como bajo compromiso académico, situaciones de violencia física y posibles casos de bullying. En cada caso, se brindó acompañamiento, contención emocional y estrategias para el manejo adecuado de las situaciones identificadas. 3.2 Consolidado. Anexos - Anexo 3.1: Acta 670 - Anexo 3.2: Consolidado
4. Realizar procesos de planeación y acompañamiento por medio de escuelas de padres en el marco de la estrategia alianza familia-escuela para el abordaje y mitigación de factores de riesgo psicosocial presentes en el entorno familiar.	100%	40%	4.1 Se realizó una Escuela de Padres en la IE José María Escrivá de Balaguer con familias de 2º y 3º, enfocada en prevenir la Violencia Sexual. 4.2 Se realizó una Escuela de Padres en la IE José María Escrivá de Balaguer con familias de 4º y 5º, enfocada en la relación de los estudiantes con sus pares. 4.3 Consolidado de las escuelas de padres realizadas durante el periodo (Anexo Anexo Anexo 4.1: Registro de la Escuela de Padres JME– Acta 661

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			- Anexo 4.2 Registro de la Escuela de Padres JME Acta 662 - Anexo 4.3 Consolidado
5. Realizar procesos de sensibilización y acompañamiento psicosocial referentes a la salud mental de la comunidad educativa involucrando a directivos, directivos docentes y docentes.	100%	40%	5.1 El 30 de abril se realizó un taller con los docentes de la IE José María Escrivá de Balaguer sobre ambiente laboral, con el objetivo de fortalecer las relaciones, promover el bienestar emocional y fomentar el trabajo colaborativo mediante actividades teóricas y prácticas. Anexo: - Anexo 5.1 Acta - Anexo 5.2 Consolidado
6. Articular procesos intersectoriales para el fortalecimiento de prácticas de acompañamiento para la promoción y prevención del riesgo psicosocial en el contexto escolar por medio de reuniones y encuentros con actores institucionales.	100%	40%	6.1 Se llevó a cabo una actividad preventiva con los grupos de grado 9º y 10º en la sede principal de la IE José María Escrivá de Balaguer, en articulación con la Secretaría de Desarrollo Social. La jornada se enfocó en la identificación de Autoestima y relaciones Sanas, sus consecuencias y la promoción del respeto, la empatía y la convivencia sana. A través de dinámicas participativas, los estudiantes reflexionaron y fueron consientes de ellos mismos. Anexo: - Anexo 6.1: Registro de taller con secretaria de Desarrollo Social – Acta 618 - Anexo 6.2: Consolidado
7. Apoyar el diseño y desarrollo de acciones para el fortalecimiento de los procesos de orientación vocacional y socio ocupacional por medio de planeaciones y actividades de acompañamiento y articulación con la oferta institucional del municipio de Chía.	100%	40%	7.1 Reunión interinstitucional para la planificación del mes de mayo Se llevó a cabo una reunión con la orientadora escolar, las coordinadoras, el rector de la Institución Educativa Oficial José María Escrivá de Balaguer y representantes de la Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud. El objetivo principal fue definir el cronograma de actividades a desarrollar durante el mes de Mayo, abordando temas clave para la intervención institucional y la articulación entre los actores involucrados. 7.2 Informe de actividades realizadas desde el mes de Enero hasta Mayo.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Anexo: - Anexo 7.1 Reunión con salud y las directivas del colegio Acta 665 - Anexo 7.2 Informe de Actividades de Enero a Mayo.
8.Suministrar un informe descriptivo y cuantitativo para el reporte de acciones adelantadas en conjunto con orientación escolar en las Instituciones Educativas Oficiales focalizadas.	100%	40%	8.1 Se elaboró y distribuyó un informe detallado, tanto descriptivo como cuantitativo, que resume las acciones realizadas durante este corte. El informe incluye un análisis de las intervenciones llevadas a cabo, evalúa el impacto de las estrategias implementadas y presenta los resultados obtenidos en cada una de las actividades desarrolladas. Anexo: Anexo 8.1: Informe descriptivo y cuantitativo del corte.
9. Asistir, participar y apoyar las convocatorias, los comités, reuniones, talleres, actividades, salidas y demás relacionadas con su objeto contractual asignadas por el supervisor del contrato.	100%	40%	9.1 Reunión de equipo psicosocial, información de actividades a desarrollar en el mes de Mayo. Anexo: Anexo 9.1: Acta 657 de la reunión con el equipo psicosocial.

DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:	
OBSERVACIONES	
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO	
SI ☒ NO ☐	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	

VALOR INICIAL			\$47.250.000						
VALOR ADICIÓN			\$0						
VALOR TOTAL			\$47.250.000						
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR				% EJECUCIÓN		
1	DE	10	\$4.725.000				10%		
2	DE	10	\$4.725.000				10%		
3	DE	10	\$4.725.000				10%		
4	DE	10	\$4.725.000				10%		
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$14.175.000				40%		
SALDO POR EJECUTAR			\$28.350.000				60%		
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA		RUBRO PTAL		FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000413		27/01/ 2025		23109220120242517500 130172.3.2.02.02.009		1101	\$47.250.000	\$4.725.000	\$28.350.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	6 de 6

PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	9485391922	Abril 2025	SALUD	\$ 236.300
			PENSIÓN	\$ 302.400
			ARL	\$ 9.900
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO					
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO			
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO			
			SENA	SI		NO			
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.									

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato .	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Manifestaciones, paros, huelgas que impidan el desarrollo de las obligaciones contractuales por término mayor 15 días	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de 10 días consecutivos	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Violación de la confidencialidad y mal manejo de la información a la que tenga acceso el contratista	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7320068	CONTRATISTA	MARIA CAMILA FONSECA LOZANO		
FECHA DE CONTRATO	24 / 01 / 2025	NIT / CC	1.072.713.577	TELÉFONO	3208673116
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PSICOSOCIAL Y EL ACOMPAÑAMIENTO PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
4	DE	10	DEL	28 / 04 / 2025	AL 27 / 05 / 2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23109220120242517500130172 .3.2.02.02.009	1101	\$ 47.250.000	\$ 4.725.000	\$28.350.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
9485391922	ABRIL	SALUD	\$ 236.300
		PENSIÓN	\$ 302.400
		ARL	\$ 9.900
TOTAL			\$548.600
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR	
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)	

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 28 DÍAS DEL MES MAYO DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7320068	CONTRATISTA	MARIA CAMILA FONSECA LOZANO		
FECHA DE CONTRATO	24/01/2025	NIT / CC	1.072.713.577	TELÉFONO	3208673116
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PSICOSOCIAL Y EL ACOMPAÑAMIENTO PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	28 / 05 / 2025	PERIODO EVALUADO DEL	28 / 04/ 2025	AL	27 / 54/ 2025

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
PUNTAJE MÁXIMO 100				TOTAL PUNTAJE		100
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						

☒ EXCELENTE (81 - 100)
 ☐ BUENO (61 - 80)
 ☐ REGULAR (41 - 60)
 ☐ DEFICIENTE (21 - 40)
 ☐ MALO (0 - 20)

OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.